

Circular Aclaratoria N° 1

Concurso de Precios N° 43/2026

**OBJETO: “Adquisición de alimentos y golosinas – Festejos
Mes de la Niñez”**

APERTURA: 5 de Agosto 2026, 10:00 hs (diez horas)

En el marco del Concurso de Precios N° 43/2026 se procede a realizar una aclaración respecto al Pedido de Cotización N° 5502/2026 (golosinas)

Se detectó un error material en el Pliego de Bases y Condiciones –Artículo 1° Cláusulas Particulares- segundo cuadro. Donde dice Caramelos masticables sabor frutales en bolsas de 800 gramos, la cantidad correcta solicitada es de 800 bolsas, tal como lo establece el Pedido de Cotización N° 5502/2026.

La presente circular forma parte de las Cláusulas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones, la cual se debe firmar e incluir en el sobre cerrado, ya que integra la propuesta que se presente -Artículo 3° del Pliego de Bases y Condiciones.-